

Santiago de Cali, 13 de julio de 2015

0500.08.01.15.207

Doctora
DRA. SANDRA OBANDO
Directora Administrativa y Financiera (E)
“CAM”, Torre Alcaldía, Piso 7º
Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 14 DE 2015.

CONTRATACIÓN: CONTRATAR CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD EN SALUD Y METODOLOGIA DE EVALUACION DE PROYECTOS DE SALUD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

MODALIDAD: Proceso de Mínima Cuantía, le son aplicables las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las complementan o modifican, así como las reglas establecidas en la respectiva Invitación Pública.

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$ 16.000.000) M. CTE, el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 102-201500124 del 10 de junio de 2015.

En este orden, se procede a realizar la correspondiente evaluación, consistente en la revisión y/o comprobación de la documentación aportada por la propuesta de menor valor: GARCIA ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, GARCON SAS, distinguida con el NIT. 900261921-2.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

- Propuesta: Se evidencia la misma, suscrita por Jorge E Garcia. Cumple. Folios 2 y 3.
- Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha prevista para la entrega de propuestas. Si cumple, 14 a 17.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Representante legal). Si cumple, folio 26.

Claridad debida • Calidad de vida!



- Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación. Folios 11 y 12, si cumple.
- Certificado del Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (último boletín, se puede solicitar vía Internet). Folios 8 y 9 si cumple.
- Copia de la Libreta Militar si es menor de 50 años. (Representante legal). Cumple, folio 28.
- Registro Único Tributario (RUT). Folio 19, si cumple.
- Formato Único de Hoja de Vida. Folio 30, si cumple.
- Paz y Salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados en los últimos seis meses firmado por el revisor fiscal; si no se tiene, por el representante legal, de acuerdo con lo establecido en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007. Folio 21, si cumple.
- Copia de 3 contratos suscritos y ejecutados dentro de los (5) cinco años anteriores o copia de 3 contratos, o copia de 3 facturas, o 3 certificaciones donde conste la realización de dicho contrato, cuyo objeto sea similar al requerido en la presente convocatoria. Presenta tres certificaciones: una de un contrato con Enlaces de calidad a folio 34, que cumple con exigido y aporta copias de dos certificaciones de contratos con FUNPRODES a folios 32 y 33, que de igual forma se ajustan lo exigido. Si cumple.
- Anexar hoja de vida del capacitador(es), con las siguientes características: experiencia mínima de cinco (5) años en actividades relacionadas con el Objeto Contractual; Especialización o Maestría en Gerencia de Servicios de Salud o temas afines con experiencia administrativa, amplio conocimiento de las Normas que rigen el Sistema de Salud.

El proponente presenta de folios 36 a 54, hojas de vida de dos profesionales capacitadores, que cumplen con las condiciones exigidas.

De conformidad con lo anterior, el proponente: GARCIA ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, GARCON SAS, distinguida con el NIT. 900261921-2, cumple con requerido en la presente convocatoria, y puede continuar en el proceso, de conformidad a lo establecido en el cronograma.

Atentamente,

ANTONIO MORENO RUMIÉ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DANIEL ALEXANDER NARVAEZ POTES
Auditor II

AMR/DANP/OAJ

Claridad debida • Calidad de vida!

